

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38282 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 430/2008 referente al concursado "Athader, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de enero de 2010, a las once horas en Sala de Vistas número 14 de este Palacio de Justicia.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Donostia-San Sebastián, 28 de octubre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090080487-1